



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
MINUTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE LA SALUD

Tamazula de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 12:00hrs. del día 27 del mes de octubre del año 2021, reunidos en sala de regidores del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de instalación de la comisión Edilicia de Cultura de la Salud. El Regidor, Lic. Apolinar Zepeda Torres, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de Cultura de la Salud, El Regidor Lic. Ricardo Cervantes García vocal, El Regidor Lic. Luis Fernando López Lugo vocal, Lic. Fernando Godínez Lara Secretario General del Ayuntamiento y quien fungirá como Secretario Técnico lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA-

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del día.
- III.- Instalación de la Comisión.
- IV.- Presentación del Plan de Trabajo 2021
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de Cultura de la Salud,

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) Lic. Apolinar Zepeda Torres	Presidente de la comisión		
b) Lic. Ricardo Cervantes García	vocal		
c) Lic. Luis Fernando López Lugo	vocal		
d) Lic. Fernando Godínez Lara	Secretario General y Secretario Técnico		

El Regidor, Lic. Apolinar Zepeda Torres señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal



**Tamazula
de Gordiano**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, el Regidor Lic. Apolinar Zepeda Torres, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. INSTALACION DE LA COMISION

Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante acuerdo de Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias; en mi carácter de Presidente(a) de esta comisión, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual declaro que a partir de este momento queda formalmente instalada e inicia sus labores la Comisión de Cultura de la Salud

IV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Se expone a continuación el plan de trabajo de esta comisión por el periodo Octubre – diciembre 2021

ACTIVIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Instalación de la comisión			
Instalación del consejo de cultura de la salud			
Análisis de la necesidad social (ejemplo)			
Revisión del Reglamento de salud			

[Explicación de las actividades a desarrollar en el Plan de Trabajo]

V.- ASUNTOS GENERALES

Se les informa a los integrantes de esta comisión que la próxima sesión será el día 22 del mes Noviembre del año en curso [Se les pregunta a los presentes si quieren agregar algo más]



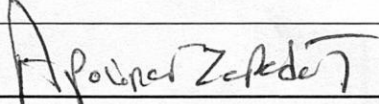
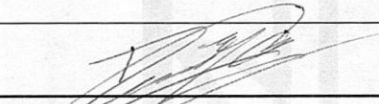


VI.- CLAUSURA DE LA SESION

**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de instalación de la comisión edilicia de Cultura de la Salud del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 27 del mes de octubre del año 2021

 Lic. Apolinar Zepeda Torres Regidor presidente de la comisión	 Lic. Ricardo Cervantes García Regidor Vocal
 Lic. Luis Fernando López Lugo Regidor Vocal	 Lic. Fernando Godínez Lara Secretario General y Secretario Técnico

